



DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR EN EL **IES CAMINAS** DE CASTELLÓN PARA LA SOLICITUD DE CERTIFICADOS ACADÉMICOS

1 TASA PARA SOLICITAR CERTIFICACIÓN ACADÉMICA (MODELO 046)

1. Rellenar el formulario con los datos que se te solicitan
2. Una vez rellenado el documento PDF pulsa «ACEPTAR»
3. Se te mostrará el documento PDF completado (comprueba que se ha generado el código de barras).
4. Pulsa el botón «imprimir» para obtener las copias necesarias (ejemplar para el centro, ejemplar para la entidad bancaria, ejemplar para el interesado).
5. Obtener justificante de pago o ir al banco con los documentos y pagarlo (en el caso de aplicarse alguna bonificación por familia numerosa o discapacidad deberá aportar original y copia del documento acreditativo).

2 APORTAR EL D.N.I

En caso de que el interesado delegue la recepción del certificado a un tercero, deberá aportar:

- Documento/Autorización por escrito, firmado por el interesado.
- Fotocopia del DNI de la persona interesada
- Original y fotocopia del DNI de la persona autorizada

3 FAMILIA NUMEROSA O DISCAPACIDAD

- Traed el documento justificativo

Impresos de tasas

- Puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- Ahora bien, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para una copia del impreso pagado.

Seleccione el tipo de tasa cuyo impreso desea generar:

- ▲ Tasas por servicios administrativos (Institutos)
- ▲ Tasas por servicios administrativos (Escuelas Oficiales de Idiomas)
- ▲ Tasas por expedición de títulos
- ▲ Tasas por pruebas de acceso a Ciclos Formativos y obtención de títulos

Si en esta página no encuentra los impresos que desea generar, consulte en el [Portal Tributario](#), donde encontrará otras modalidades disponibles.

Si dispone de Certificado digital ACCV o DNI electrónico puede utilizar la herramienta de [Pago Telemático Genérico](#) para efectuar el pago de las tasas.

Importante: El hecho de obtener un impreso y pagar una tasa no da por sí mismo derecho a ningún servicio, títulos, etc. Límitese a obtener los impresos correspondientes a las tasas que deba pagar, en caso de duda consulte en su centro docente.

Impresos de tasas

- Puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- Ahora bien, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para entregar una copia del impreso pagado.

Seleccione el órgano gestor y la tasa cuyo impreso desea obtener y pulse Continuar.

Órgano gestor
INSTITUTS DE CASTELLÓ ▾
Tasa
<input checked="" type="radio"/> Certificaciones académicas y certificados a efecto de traslados
<input type="radio"/> Certificado (o petición duplicado) Superación Nivel A2 (Marco Común Europeo)
<input type="radio"/> Expedición Historial Académico Bachillerato
<input type="radio"/> Informe de Evaluación - Formación Profesional
<input type="radio"/> Tarjetas de identidad
Continuar

Impresos de tasas - Instrucciones

Seleccione el tipo de matrícula que le corresponde y pulse **Continuar**. A continuación se generará un archivo PDF con el Modelo 046. El documento deberá aparecer en una nueva ventana de su navegador. Una vez se cargue el documento PDF en blanco, siga estos pasos:

- Rellene el formulario con los datos que se le solicita.
- Una vez haya rellenado el documento PDF pulse "Aceptar".
- Una pantalla le mostrará los datos identificativos del modelo; tome nota de los datos relevantes y pulse "Aceptar".
- Se le mostrará el documento PDF completado que debe usted imprimir (fíjese en el **código de barras**). Pulse el botón "Imprimir para obtener las copias necesarias".

¡IMPORTANTE!

Compruebe que todos los ejemplares impresos llevan el código de barras y una numeración. Sólo con esa información las Entidades Colaboradoras aceptarán los ejemplares para efectuar el pago.

Código Territorial: CE1262 Órgano gestor: INSTITUTS DE CASTELLÓ Concepto: 9762
Tasa: Certificaciones académicas y certificados a efecto de traslados
Seleccione el tipo de matrícula: <input checked="" type="radio"/> Ordinaria <input type="radio"/> Familia Numerosa/Monoparental General <input type="radio"/> Familia Numerosa/Monoparental Especial <input type="checkbox"/> Bonificación por discapacidad acreditada igual o superior al 33%
A ingresar <input type="text" value="1,93"/> €
Continuar

Si los documentos PDF no se abren en una ventana de navegador puede ser por alguna de las siguientes razones:

- No dispone del programa Adobe/Acrobat Reader. Descargue el programa Adobe Reader (gratuitamente) e instálelo en su PC. Se recomienda Acrobat Reader XI.
- Su Adobe/Acrobat Reader no está configurado para abrir documentos en un navegador. Cambie su configuración y vuelva a intentarlo (puede ser necesario reiniciar el PC).
- Tiene instaladas varias versiones de Adobe/Acrobat Reader. Esto puede impedir a su navegador abrir un PDF correctamente.

Cómo configurar Adobe Reader para que abra los documentos en una ventana de navegador:

- Seleccione *Edición >> Preferencias...* (**Ctrl+K**)
- En el panel de *Preferencias*, seleccione la sección *Internet*.
- Marque la casilla *Mostrar PDF en explorador* y pulse el botón *Aceptar*.

(La disposición exacta de los menús puede variar según la versión del programa.)

- Consulte en el Portal Tributario: [Cuestiones técnicas](#)

▲ Volver